IESO San Juan de la Cruz.
Dpto. Inglés.
Septiembre 2019.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN

Criterios que se tendrán en cuentan a la hora de evaluar a los alumnos de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO, en el área de Lengua Inglesa durante el curso 2019-2020.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• EXÁMENES (GRAMÁTICA, VOCABULARIO, TRADUCCIÓN, VERBOS) 20% • LISTENING (EJERCICIOS DE AUDIO Y EXÁMENES) 10% • WRITING (REDACCIONES) 15% • READING (LIBRO DE LECTURA Y EXÁMENES) 15% • SPEAKING (EXÁMENES ORALES) 10%	70%	100%
• TRABAJO EN CLASE • DEBERES	20%	
• INTERÉS, COMPORTAMIENTO	10%	

- La calificación final de cada trimestre será el resultado de la suma de los anteriores porcentajes.
- Siempre que un alumno falte a un examen por un motivo justificado se le realizará dicho examen previa presentación de justificante médico.
- Al principio de curso, se efectuará una prueba inicial en 1º de ESO, que no se calificará, con el fin de conocer el nivel académico de los alumnos y poder determinar así el punto de partida en la materia.
- El profesor podrá realizar exámenes "sorpresa" para sondear al alumno si así lo considera.
- Las evaluaciones suspensas se recuperarán automáticamente si el alumno muestra en las siguientes un rendimiento satisfactorio traducido en la superación de las pruebas de la evaluación posterior a la suspensa.
- Los alumnos que tengan la 1ª y la 2ª Evaluación suspensas, aprobarán la materia si en la 3ª evaluación obtienen puntuación mínima de 6. El alumno que suspenda la 3º evaluación aun teniendo aprobadas las anteriores, deberá recuperar la asignatura en septiembre.
- Acudir a clase sin el material escolar y/o sin los deberes realizados supondrá un negativo que repercutirá en el porcentaje de trabajo diario (20%) de la

evaluación. Si el alumno acumula más de diez negativos a lo largo del trimestre (cada negativo restará 0,25 de este porcentaje en la nota final de cada evaluación) no podrá sumar la parte correspondiente del porcentaje de deberes y trabajo en clase.

- Los negativos relacionados con el mal comportamiento bajarán la nota final en su apartado correspondiente y por tanto la nota final de cada evaluación. Se ponderará 0,25 cada negativo.
- Se realizarán exámenes sobre los Verbos Irregulares ingleses.
- En los exámenes que se realicen habrá ejercicios de vocabulario, gramática, traducción directa e inversa. *A*parte de los ejercicios mencionados anteriormente, se incluirán ejercicios de Listening, Writing y Reading.
- Se evaluará la lectura obligatoria mediante un examen que supondrá el 40% de la nota final de lectura.
- Se realizará, como mínimo, un examen oral al final de cada evaluación.
- Para hacer nota media en las pruebas de evaluación, el alumno deberá haber obtenido una calificación mínima de 3 en las diferentes destrezas que constituyen la asignatura.
- Para sumar el 30% restante en la nota de trimestre, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 4 en el bloque del 70%.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Siempre que un alumno no se presente a un examen sin un motivo justificado se le calificará con un NP que equivaldrá a un cero y hará media con las demás notas de la evaluación correspondiente. En ningún caso se le repetirá el examen si no hubiera justificación previa.
- Si algún alumno copiara durante un examen, hablara con un compañero o suplantara el mismo, automáticamente la nota de ese examen será un cero.
- Se realizarán controles de verbos irregulares y los alumnos necesitarán tener bien el 90% del total de los verbos completos para aprobar el examen. A los alumnos que respondan a algún criterio de dificultades o necesidades específicas del proceso de aprendizaje contemplados por el Departamento de Orientación y, siempre y cuando el profesor lo considere necesario, se hará una adaptación del porcentaje de la prueba.
- En los exámenes escritos se considerará aprobado, es decir 5, el 50% de los puntos de los que conste dicho examen.
    - Se incluirán ejercicios de gramática, de vocabulario, de redacción, de traducción directa e inversa, de lectura comprensiva y audición para comprobar que el alumno controla las cuatro destrezas básicas de la lengua inglesa.
    - Junto al enunciado de cada pregunta y de cada bloque/destreza se marcará entre paréntesis la puntuación de dicho ejercicio y también se especificará la puntuación total del examen.
    - Si hubiera redacciones, se tendrán en cuenta la riqueza de vocabulario, la fluidez, la madurez, la expresión, las estructuras gramaticales y el ajuste al tema. Los errores menores no invalidarán la respuesta, pero rebajarán la puntuación.
    - La valoración de los ejercicios irá en función de la puntuación total del examen y de la dificultad del ejercicio.

- Los ejercicios que se dejen en blanco en un examen supondrán un 0 en el bloque correspondiente.

- MATERIA PENDIENTE: se recuperará la materia suspensa del curso anterior si el alumno aprueba la primera y segunda evaluación del curso en el que está matriculado; en caso de que no superara dichas evaluaciones, realizará una prueba de recuperación extraordinaria a finales del mes de abril y seguirá un plan de recuperación diseñado por el profesor que incluirá la realización de ejercicios de refuerzo recopilados por el profesor en uno o varios cuadernillos. La realización de estos ejercicios de repaso será obligatoria y contará un 20% sobre la calificación que los alumnos obtengan en el examen extraordinario en caso de que tuvieran que realizarlo.

- SEPTIEMBRE: En las calificaciones de septiembre, se tendrá en cuenta la nota obtenida en el examen y se considerará aprobado la relación de 5/10; si la calificación obtenida es igual o superior a 5, el alumno habrá superado los objetivos. Esta prueba incluiría: Gramática, vocabulario, prueba de lectura y redacción.